¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Martes 23 de Octubre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,426.

# DIARIO DE LA TARDE.

## PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 24 san Rafael Arcangel. Cuarto creciente á las 3 horas 3 minutos de la mañana—Sale el sol á las 5 y 17; se pone á las 6 y 10.

## CORRESPONDENCIA.

*Sr. Editor del "Diario de la Tarde"*—

Hemos inspeccionado detenidamente la publicacion, que conforme á nuestra solicitud se sirvió V. dar en su diario de ayer al importante Documento que expresa el testimonio verídico de aprecio y justicia que los Ciudadanos de Buenos Aires manifiestan sinceramente en honor de nuestro Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, al elevar su ardiente súplica ante la Honorable Representacion de la Provincia, para que continue llevando el fatigante peso de los arduos negocios nacionales.

Dicha inspeccion nos ha facilitado el conocer la multitud de errores de imprenta que se han cometido; cuyos errores alteran notablemente conceptos prominentes de tan interesante Documento; en su virtud esperamos que V. tendrá la deferencia de publicarlo nuevamente en el diario de esta fecha con las correcciones que son anotadas en el número que al efecto le remitimos.

La condescendencia de V. á este respecto, obligará de nuevo la gratitud de sus atentos servidores—

*Eustaquio Gimenez= Domingo Diana= José Maria Velasq ez= Julian Viron= Juan M nuel de Larrazabal= Saturnino Unzué= Pedro Ximeno= Fortunat Bena ent = Manuel Casal Gaete= An el Herrero= Igna io Peréz de Arce*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Los ciudadanos que subscriben——

Buenos Aires, Octubre 18 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'a y 20 de la Confederacion Argentina——

Con profunda sumision y respeto ocurren á vuestra Honorabilidad, egerciendo el derecho de peticion, y suplican á vuestra Honorabilidad que se digne persistir en no acceder, como lo han hecho hasta aqui con glorioso patriotismo y alta sabiduría los Sres. Representantes, á la reiterada dimision del mando supremo, renovada por el ilustre ciudadano, el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, con la condicion justa, é importantísima á la Patria que tambien solicitan muy principalmente, de que S. E. no se entregue á tanta magnitud de agoviantes tareas en el inmenso despacho de asuntos públicos que expide; que no comprometa así su preciosa vida, y con ella la suerte é intereses vitales de la República; y que solamente despache los asuntos públicos de elevacion nacional, y todos los demas á que atiende con tanto esfuerzo y exuberantes resultados, de un modo que alivie su dilatado y dolorosísimo sacrificio, aun que muchos queden sin despacharse por muchos años. Al efecto esplanan las poderosas razones en que fundan su acendrada súplica, ofreciendo nuevamente sus vidas, haberes y fama para estar á todas las consecuencias de la honorable sancion que imploran de los Padres de la Patria. Y suplican á vuestra Honorabilidad tenga á bien instruir al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, de esta sincera encarecida peticion.

Honorables Representantes—

Los ciudadanos que subscriben, ante la elevada justificacion de vuestra Honorabilidad, con el mas profundo respeto, y con un sentimiento de admiracion y gratitud al volver su vista al augusto recinto de tantas deliberaciones y glorias inmortales, en uso del derecho de peticion que les acuerdan las leyes é instituciones republicanas del pais, y á que recurren en un caso prominente de suma gravedad y trascendencia para la causa pública, esponen que desde que apareció publicada en la Gaceta Mercantil de primero del corriente la exposicion que el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas hizo al Señor Presidente de la Honorable Junta de Representantes, en el acto de recibir la digna comision que vuestra Honorabilidad destinó cerca de S. E. para poner en sus supremas manos la contestacion acordada al clásico mensage que S. E. dirigió á la Legislatura el primero de Enero del presente año, una alarma indecible se ha manifestado en todos los habitantes, y agita íntimamente á los que subscriben. Una inquietud profunda domina los ánimos, al considerar que el esclarecido General Rosas pueda separarse del mando supremo; pues que en tal separacion ven todos, como los que subscriben, una grande calamidad pública.

Comprenden todos los ciudadanos el inmenso sacrificio que S. E. hace de su importantisima salud y de sus notorios elevados principios y sentimientos de modestia y desprendimiento republicano, al continuar desempeñando con tan abrumante peso de atenciones y tanta gloria la mision pública que le confió y para que lo aclama el pais. Anhelan con sincera vehemencia espresar á S. E. de un modo digno su intimo cordial agradecimiento por tan imponderable sacrificio, y consultan por el uso del derecho de peticion ante vuestra Honorabilidad el medio propio de elevar al superior conocimiento de S. E., hácia la consecucion del grandioso resultado á que aspiran, los sentimientos espresados y las nuevas encarecidas súplicas de los ciudadanos á fin de tocar una vez mas, el ardiente acendrado amor á nuestra madre Patria con que siempre lució el ilustre General Rosas.

Altamente anima á los que subscriben y á todos sus conciudadanos la conviccion profunda de que habiendo ese patriota eminente salvado la independencia nacional y enaltecídola con la sábia direccion que ha dado la República, cumplidamente ha satisfecho S. E. los votos de sus compatriotas y el solemne compromiso que con ellos contrajo al admitir el mando supremo y la confianza ilimitada que en él depositaron.

Apercibidos los ciudadanos de que S. E. es impulsado a reiterar su dimision ante los Honorables Representantes por no serle posible "despachar con prontitud el todo de los asuntos de mas elevacion nacional, ni los infinitos que aun cuando sean de un órden subalterno, forman en su conjunto un todo cuya demora es muy perjudicial y de graves consecuencias," segun así se espresa S. E. por pura sublime delicadeza y pundonor, se apresuran á declarar que es justamente apreciada con el mas profundo reconocimiento la asidua contraccion de S. E. al servicio público, siendo notorias sus inmensas é incesantes fatigas, y que muy lejos de decaer la elevada opinion que con esclarecida justicia supo merecerse S. E. de todos sus compatriotas, ha acrecido esta en la mayor distinguida estimacion hasta radicar en sus corazones el mas sincero positivo amor á la digna persona de S. E., á su gloriosa política americana, y memorables actos públicos de que tantos bienes ha reportado y reporta la República, en su régimen interno y en las relaciones exteriores.

Elocuentemente ha demostrado vuestra Honorabilidad con sus sábias deliberaciones, al Ylustre Ciudadano Brigadier D. Juan Manuel de Rosas que están salvos é incólumes sus elevados principios republicanos y los del pais. Los actos espontáneos de la Soberanía popular, en medio del órden, no solo llevan en sí mismos toda la solemnidad de la justicia pública y de la dignidad, sino que en el caso presente tienden á simentar las instituciones republicanas, salvando á la República con sus mas sagrados derechos é intereses. Este principio sobre que reposan nuestras leyes é instituciones, fué proclamado en la memorable gloriosa declaracion de Nuestra independencia nacional; y tiene un sello venerable para todos los que reconocen el imperio de los principios por que se rigen y deben regirse los pueblos.

La carrera pública de S. E. ha sido tan dilatada como gloriosa. No es de ahora que con abnegacion sublime consagra inmensos sacrificios á la República. Desde su juventud se une su ilustre nombre á antecedentes conspicuos de la gloria nacional. En la repulsa de agresiones externas, en la trasformacion de nuestros campos dominados por los indios a moradas de la civilizacion, en el restablecimiento del órden legal, de la paz en la República, el esclarecido General Rosas habia consagrado ya á la Patria valiosos servicios desde antes de 1810 hasta 1820. Su gloria brilló en 1828 y 29, salvando las leyes é instituciones, del pais, y organizando en su memorable administracion de 1830 los poderosos elementos y las bases constitutivas de la Confederacion. Todavia en 1833 y 34 allanó el camino del desierto, y llevó é hizo flamear el victorioso pabellon Argentino en las Cordilleras de los Andes, y en las costas que se desenvuelven hasta el afamado Magallanes.

Cualquiera de estas épocas célebres demandó á S. E. inmensas tareas, y sobrevino ademas la de su actual administracion, la mas fecunda en sucesos, en fatigas y en gloria.

La constitucion mas fuerte se doblega á tanto peso; la inteligencia mas poderosa se resiente de una contraccion asidua, incesante, sin el menor reposo ni alivio.

Los habitantes del pays no desconocen esta susceptibilidad aun en aquellas inteligencias privilegiadas, en que Dios puso el sello de la mas elevada grandeza. Pero admiran á la vez en S. E. esa grandiosa sabiduría y enérgica decision moral, con que, despues de tanta magnitud y estension de tareas inconmensurables, que derraman espléndida gloria sobre todas las épocas de nuestra historia, despacha diaria é ininterrumpidamente, con tanto acierto y bien público, infinidad de asuntos de alta importancia nacional, y multitud de otros, entre la afluencia inmensa que se presenta á su alta consideracion. Admirando este incomparable servicio, y agradeciéndolo todos los ciudadanos del modo mas íntimo, contemplan con muy solícito interes y penetrante emocion, las consecuencias de un sacrificio tan grande. Su deseo, y su voto ardiente, profundo y decidido es conservar para la Patria y para los intereses de todos la muy importante salud de S. E. y proporcionarle sin reserva alguna el alivio indispensable para que su preciosa vida no se sacrifique prematuramente; para que no se apague esa elevada y providencial inteligencia que nos alumbra y conduce tan sábiamente en la senda de nuestra gloria y felicidad nacional.

El pronunciamiento especial de los ciudadanos que subscriben, de todos en general, que expresan ante vuestra Honorabilidad, en egercicio del derecho de peticion, y con grande confianza en las propias convicciones y alta rectitud de los honorables Representantes, es por que S. E. no se entregue á tanta magnitud de tareas; que no comprometa así su muy interesante vida, y con ella los mas grandes bienes y hermosas esperanzas de la República; y que solamente despache los asuntos públicos de elevacion nacional, y todos los demas, á que atiende con tanto esfuerzo y exhuberantes resultados, de un modo que alivie su dilatado y dolorosísimo sacrificio, aunque muchos queden sin despacharse por muchos años. En esta espresion de sus votos y sentimientos, en esta acendrada súplica que elevan á vuestra Honorabilidad, cumplen con un deber de justicia, de patriotismo y gratitud, que pesa sobre sus conciencias. No pueden desconocer que un pueblo para elevarse en dignidad, gloria, y ventura, necesita acreditar siempre que es justo. La conservacion de un grande hombre encierra los destinos de una nacion, y nuestra decadencia é infortunios comenzarian impetuosamente allí donde acabase la direccion valiente, circunspecta y sábia de S. E., y esa rectitud y probidad admirables, que lo elevan á tanta altura moral.

Aun en medio de la mas profunda quietud, los Gobiernos de Naciones poderosas, que no están pasando, como la Confederacion, por la primera época de su Yndependencia y de su organizacion, que no se hallan combatidas, demoran años y muchos años el despacho de asuntos internacionales de sumo interés para otros paises. La República lo sabe, lo vé en negocios que altamente la afectan; y en el mismo caso que ella se encuentran otros Estados independientes.

Decididamente resueltos se hallan los ciudadanos á aceptar las consecuencias del retardo en el despacho de los asuntos públicos: retardo que hoy no hay; pero que consideran necesario haya en adelante para que no se sacrifique, con inmensa desgracia de todos, el esclarecido General Rosas. Ofrecen nuevamente ante vuestra Honorabilidad, con tan poderoso motivo, sus vidas, sus fortunas, su fama y su porvenir; y es solo solicitando ese justo alivio para la conservacion de la importantísima vida de S. E. como únicamente se consideran con derecho los ciudadanos á manifestar á vuestra Honorabilidad entre las emociones de su profunda gratitud, sus ardientes deseos y sus mas encarecidas súplicas por la continuacion del Ylustre General Rosas en el mando Supremo; y con tanto mas motivo, cuanto que ven con el mas tierno interés á la virtuosa Heroina, digna hija de S. E., la amable Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, participar del sacrificio inmenso que la Patria impone á su Ylustre Padre; lo que altamente recomienda á aquella distinguida Señorita al elevado aprecio y afecto intimo que le profesan sus compatriotas, agradecidos, y admiradores de sus virtudes, de sus talentos, de su piedad filial, y beneficencia.

Por tanto, sumisamente imploran á V. H. que se digne persistir en no acceder á la reiterada dimision del mando supremo hecha por S. E., con la condicion justa é importantisima á la Patria que tambien solicitan muy principalmente de que S. E. no se entregue á tanta magnitud de agoviantes tareas en el inmneso despacho de asuntos públicos que expide diariamente, sin descanso alguno; que no comprometa así su preciosa vida; y que solamente despache los asuntos públicos de elevacion Nacional, y todos los demas á que atiende con tan colmado esfuerzo y exhuberantes gloriosos resultados, de un modo que alivie su dilatado y dolorosisimo sacrificio, aunque muchos de aquellos y estos queden sin despacharse por muchos años—Y suplican á Vuestra Honorabilidad tenga á bien instruir al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, de esta peticion, tan sincera como encarecida que elevan á Vuestra Honorabilidad para robustecer la sábia deliberacion, altamente patriótica, con que Vuestra Honorabilidad persiste dignamente en no admitir la renuncia reiterada por S. E.

A V. H. rinden los ciudadanos que subscriben el homenage de su mayor respeto y reconocimiento.

Honorables Representantes—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Individuos que solicitan pasaport .

Dia 20 — 3 PUBLICACION.

| | | |
|---|---|---|
| D | Pedro Gravel | Valparaiso |
| " | Pablo Ramesa | Uruguay |
| " | Jose Rigliero | Ent e-Rios |
| " | Juan Berd | Id. |
| " | Antonio Peraso y su esposa Antonia Peraso | Id. |
| " | Gustavo Rouchouse | Br sil |
| " | Juan Etchegayen, su esposa y 2 hijos | Bueco |
| " | Bernardo Machavelo | Francia |
| " | José Picalea } | |
| " | Andres id } | Bueco |
| " | Jo é R Ferreiro | Colonia |
| Da. | Antonia Y. de Olivera | Id. |

Dia 22 — 2 = PUBLICACION

| | | |
|---|---|---|
| D | José Delpieni y su esposa | Valparaiso |
| " | Nicolas Arias | Rio Janeiro |
| " | Cluduveo Fones | Urugu y |
| " | Francisco Tabouriet | Rio Grande |
| " | Juan Holer y su esposa | Havre |
| " | Ricardo Machado | Córdoba |
| " | Gerónimo Romero | Id |
| " | Ramon Godoy | Paraná |
| " | Demetrio Icart | Id |
| " | Juan Com s | Rio Grande |
| " | Petrona A suntigue con 2 hijas | Entre Rios |
| " | Diego M W C rburg | Rio Grande |
| " | Nicol s Conde | E Oriental |
| " | Mariana Morcajobide | Uruguay |
| " | Juan Arr t | Rio Grande |
| " | Marcos Bruno | Uruguay |
| " | Miguel Bacabiche | Entre Rios |
| " | Cartolomé Gr nielli | Id |
| " | Pedro Loné | Uruguay |

Dia 23 — 1 = [illegible]

| | | |
|---|---|---|
| D. | Martin Miranda | Rio Janeyro |
| " | Martiniano Otero | Colonia |
| " | Lorenzo Echemeudy | California |
| " | Pedro Bordarampo | Id. |
| " | Pedro Montenegro, con su familia y 24 peones de regreso | Córdoba |
| " | Juan de Dios Arguello, con 16 peones de regreso | Id. |
| " | Francisco Olivello | Barcelona |
| " | José Jaime y Font | Id |
| " | Juan B Daglino | Entre Rios |
| " | Maria Gastelu | Id. |
| " | Nicolas Palier | Id. |
| " | German Arrarte | Paraná |
| " | Juan A Cartabarcia | Id. |
| " | Jorge Lemcke | Alemania |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

### Aviso de la Policia.

Las personas que hayan tenido sepulturas en propiedad en el cementerio católico del Norte, y cuyo término esté vencido, ocurran con sus boletos para ser renovados en todo el presente mes de Setiembre y el entrante de Octubre en caso que gusten rehabilitar su derecho, pues vencido este último mes el Departamento dispondrá de las que resulten francas y en este caso los restos que se hallasen en ellos serán trasladados al Osario general.

En el mismo establecimiento hay muchos sepulcros que se hallan en estado ruinoso; y aproximándose el aniversario de finados se previene á los interesados para que en el indicado dia estén aquellos atendidos y aseados como corresponde.

Tambien se previene á las personas que tengan que construir bóvedas deben antes de emprender el trabajo avisarlo al que firma á fin de disponer lo conveniente para evitar que las excavaciones no dañen los sepulcros contiguos.—Buenos Ayres, Setiembre 5 de 1849.

MORENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

## Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de este Departamento D. Saturnino Herrera y D. José María Soto.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1849—

*Moreno.—*

## Precio corriente del Metálico.

HOY MARTES 23 HASTA LAS 3.

| | | |
|---|---|---|
| CAMBIO—en Inglaterra, por onza | 63 á 63½ | ch. |
| " Francia, por onza | 82 | f. |
| " Montevideo | 1¼ p % | de p. |
| " Rio Janeiro | 2 p % | de p. |
| " Estados Unidos | 18 | por patacon. |
| FONDOS PÚBLICOS—al 6 p % | | á la par. |
| " al 4 p % | | á la par. |
| METÁLICO—Onzas | 286½ á | 287 |
| Patacones | | 18 |
| Plata macuquina | | 17½ |

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

## DESPACHO DE Aduana.

DIA 23 DE OCTUBRE.

*á Tomas Duguid y Ca.* Piedad 32.

1 fardo paño azul, 2 cajones pañuelos de rebozo, 5 idem muselinas, 2 idem pañuelos, 5 idem hilo de ovillo, 5 idem medias blancas, 3 idem pañuelos de algodon, 20 idem zarazas, 3 idem medias negras y de color, 9 idem muselinas, 3 idem pañuelos, 5 idem zarazas de colchas, 1 idem jergas, 2 idem tela para poncho, 5 idem pañuelos de rebozo, 3 idem bareje, 1 idem género para forrar sillas, 1 idem pañuelos, 1 idem alpacas, 1 idem pañuelitos de seda, 2 idem pañuelos borra de seda, 1 idem útiles para escribir, 1 idem astracan, 1 idem zarazas de colcha.

*á Barber y Orr,* Perú 13.

3 cajones zarazas de colcha, 2 idem coletas, 5 idem zarazas angostas, 8 idem anchas, 3 idem nanquines, 3 fardos lienzos, 3 cajones cocos, 1 idem cintas para cinchas.

1 barrica tornillos, 2 idem cuchillos de punto, 1 idem escardillos con cabo, 14 barricas palas de cabo, 2 idem azuelas, 7 idem azadas, 1 idem cucharas estañadas, 1 idem campanillas, 2 idem visagras, 1 idem cepillos, garlopas y garlopines para carpintero, 1 idem tijeras para ojalatero, sacabocados, 3 bocois quinqués, 1 barrica cucharas de fierro, 1 idem cubiertos ordinarios, 1 idem ollas para pezcado, 1 idem argollas de bronce, 1 idem chairas, 1 idem piedras para afilar, guadañas, 3 idem cuchillos y cubiertos.

*á Juan G. Martinez.*

53 pipas caña del Brasil, 4 sacos cacao, 282 cocos de idem.

*á Jorge Nuttall y Ca.,* Piedad 140.

5 bocois pavas de laton, 1 barrica balanzas de mesa de cobre, 1 bocoy chocolateras de fierro.

*á R. J. Carlisle y Ca.,* Piedad 100.

3 fardos lienzos tabla, 3 cajones zarazas anchas, 1 fardo bramantes, 2 cajones zarazas angostas, 4 fardos lienzos, 8 id. listados.

1 barrica cerruchos.

*á Bates Stokes y Ca.* Maypú 45.

5 cajones hilo de carretel y ovillo, 7 idem medias de algodon blancas, negras y de colores, 2 idem pañuelos borra de seda, 2 idem género de seda para vestidos, 1 idem cuellos, camisolinas y mangas, 1 idem mangas, cuellos, camisolinas y pañuelos, 1 idem bandas, 1 fardo bramantes, 1 cajon cocos blancos, 3 idem zarazas, 2 idem cocos dorados y de colores, 13 fardos bramantes, 6 cajones zarazas, 2 idem medias de lana.

*á Briscoe Twyford y ca.,* Sta. Clara 44.

1 cajon fajas angostas, 1 idem zarazas, 1 idem vestidos de muselinas, 4 fardos arpilleras, 1 cajon peñuelos de mano,

1 barrica fuentes de lata redondas, 2 bocois caserolas, 1 idem calderas, 1 idem molinillos, 1 cajon cuchillos para saladero, 1 idem cubiertos cabo negro para mesa, 4 cajones azadores, 4 barricas arcayatas, 1 idem platos de lata.

*á Laplane.*

1 cajon pelegrinas para señoras, cefias para idem y niñas, vestides pata niños, cintas de raso y tafetan y encages.

*á Solonet.*

3 cajones becerros, 1 idem guantes de cabretilla.

*á E. Ochoa, y Ca.,* Federacion 163.

31 pipas, 11 medias, 11 cuartas vino tinto, 4 barrile aguardiente.

*á Jaime Llavallol é hijos,* La Merced 104.

100 petacones tabaco del Paraguay.

*á Samuel Bishop.*

1 fardo lichen, 1 cajon aceite de almendras, 1 idem varias drogas, 1 barrica haaina de Lino.

*á Bartolomé Herand,* Reconquista 46.

39 pipas, 5 canastos vino frances, 40 cajones vino frontiñan, 1 idem moscatel, 1 idem aceite.

*á Francisco Chas,* Perú 18.

16 canastos loza surtida.

*á Samuel Hesse,* San Martin 56.

30 atados palas de fierro, 114 cajones vino, 12 cuñetes clavos.

*á Rivolta,* La Defensa 112.

3 barricas planchas, 24 atados palas, 45 cuñetes clavos surtidos.

*á Eduardo Lumb y* Ca. Representantes 57.

1 barrica argollas de composicion lisas, labradas, redondas y chatas, estribos y pasadores de idem, 1 idem palmatorias de bronce, 1 idem candeleros de platinas, 1 barrica cuchillos de punta, 1 idem limas pico de loro, cerruchos.

*á Arturo Hargraber y Ca.,* Santa Rosa 37½.

1 barrica campanillas, 1 idem braceritos.

*á Bonomi* La Defensa 112.

2 cajones marcos de espejo dorados, 1 bocoy pavas de laton.

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

ENTRADA—*Dia 22.*

Leer (Hannover) el 11 de Agosto y de Cabo Verde el 12 del próximo pasado, bergantin goleta nacional "Delfin," de 200 ton., capitan Spille, 10 de tripulacion, consignada á Visser Deetjen y Hughes—con 26 moyes sal, 2,672 piedras de vereda, 999 cajones ginebra, 30 barriles id.

SALIDA—*dia 22.*

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles "Merchant," 184 ton., capitan G. Kendall, despachado por Higinbotom—con 9,039 cueros vacunos salados, 27,000 canillas, 1,200 caraeuces.

SALDIA DE HOY.

Amberes, bergantin goleta belga "Karel," 104 ton., capitan T E. Dussert, despachada por R. Sutton (hijo)—con 57 fardos cerda, 4,802 cueros vacunos secos, 7,000 aspas.

*Buques que han quedado en cuarentena de observacion por ocho dias.*

Boston, el 21 de Agosto, bergantin americano "Rassian," 222 ton. capitan Grecin, 10 de tripulacion, consignado á Zimmermann y Ca.

Havre, el 23 de Agosto, barca francesa "Ankober," 196 ton., capitan Bosque, 10 de pasageros y 11 de tripulacion—consignada á Ochoa y Ca., con cargamento general.

Liverpool, el 24 de Agosto, goleta inglesa "Sapho," de 137 ton., capitan J. Heaston, 1 pasagero y 9 de tripulacion—consignado á Tomas Duguid, con cargamento general.

# AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## Teatro de la Victoria.

## OPERA.

3.ª Temporada de 30 Funciones.

Está abierta desde hoy Martes 23, de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, en el escritorio del Teatro.

El órden de las funciones de temporada será el Domingo y una entre semana.

COMPAÑIA DE CANTO.

| DAMAS. | TENORES. | BAJOS. |
|---|---|---|
| S.ta Carolina Merea.. | D. Clemente Mugnay. | D. Pablo Franchi... |
| COMPRIMARIA. | 2.º D. José Barbieri.. | D. J. M. Ramonda... |
| Sra. Da. M. Lemos.... | | D. José Lagomarsini |
| 2.ª Da. N. Molina.... | | D. Agustin Solari... |

COROS DE AMBOS SEXOS.

Los señores abonados en la última temporada, serán preferidos por la nueva hasta el Sabado 27 del corriente.

La primera funcion de la presente temporada, tendrá lugar el Miercoles 31 del corriente Octubre.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Jueves 25 de octubre de 1849.

## LUCIA DI LAMMERMOOR.

***Por la señorita MEREA—El papel de Edgardo por el señor Clemente Mugnay, y el de Asthon de Ravenswood por el señor José María Ramonda.***

Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta el Martes 23 á la oracion.

Dará principio á las ocho.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

## TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio del actor—VICENTE MOLINA.

El Sábado 27 de Octubre de 1849.

Al disponer la funcion que en el dia indicado debe exhibirse en beneficio mio, y al considerar que en ella debo dar una prueba de reconocimiento á las continuas consideraciones con que el gran Pueblo Argentino me favorece, confieso que me ha arredrado el temor de poder llenar dignamente tan sagrado compromiso.—Mas confiado en su ilimitada indulgencia, y en la seguridad de haber hecho todos los esfuerzos posibles para conseguirlo, tengo la satisfaccion de dedicarle un espectáculo grandioso, nuevo en todas sus partes, y que tendrá lugar en los términos siguientes—

Despues de la sinfonía y abierto el proscénio con las proclamas federales de órden, se representará el interesante drama nuevo, original frances, traducido y arreglado al castellano por el distinguido poeta español D. Gaspar F. Coll, bajo el titulo de—

DIANA DE CHIVRI,
ó
***LEONARDO ASTHON.***

Dividido en los cuadros siguientes—Primero: El uno por el otro—Segundo: La Ciega—Tercero: ¡El duelo á muerte!—Cuarto: El Baron de Chivri—Quinto: Leonardo Asthon.

Ciertamente que este no menos célebre poeta español no ha emprendido un trabajo improvo, en la traduccion que presento por primera vez, un año antes en el teatro principal de la corte de Madrid; él tuvo la satisfaccion de ver coronada su obra con infinitos aplausos, no solo por lo interesante de su argumento, cuanto por la pureza de un elocuente lenguage con que ha tenido la habilidad de embellecerla.

Este es el móvil de mi eleccion, con la esperanza de que el ilustrado público Argentino no dejará de recibirla con igual entusiasmo. Por intermedio á mas de los que debe ejecutar la orquesta y acompañado del Sr. Gimenez, bailaré en caracter de muger—

LAS BOLERAS DEL TRIPILI.

Cerrando el todo de la funcion la muy interesante y acreditada petipieza en un acto, traducida del frances por D. Isidoro Gil, con el titulo de—

LA MOLINERA DE MARLY.

¡Público Argentino!—Dignaos aceptar esta débil ofrenda de los sentimientos de mi eterna gratitud: vuestra indulgencia y beneplácito, es toda la recompensa á que aspira vuestro humilde y obsecuente actor— VICENTE MOLINA.

Los Sres. abonados por temporada, se les guardarán sus aposentadurias, hasta las 12 de la víspera de la funcion.

*A las 8 en punto.*

## FINCAS EN VENTA.

Calle Méjico, pasado el n. 269, con 4 piezas en 17,000 pesos.

—— Cerrito, n. 267, 5 piezas y un hermoso parral en el patio.

—— Mayo, 15 piezas, altos y bajos, da 2,000 $ de alquiler, recien edificada.

—— San Martin, 6 piezas, sitio completo.

—— Cangallo, frente á la barranca de los Sres. Basualdo, inmediato á los corrales de Miserere, 5 piezas de azotea, un corredor y en el centro una pileta, 57 varas de frente y 70 de fondo.

—— Maypú, 273, 4 piezas, cocina, lugar preciso, pozo de agua, algunas piezas empapeladas, pisos de tabla.

—— Artes, hermosa finca con 6 piezas y demas comodidades.

—— Tucuman, 5 piezas, argibe, mucho plantio.

—— Buen Orden, 2 casitas con 8 piezas, en 50,000 pesos.

—— Cuyo, 15 piezas, altos y bajos, inmediato al rio, da 2,000 $ de alquiler.

—— Paraguay, 2 piezas de azotea, 17 1\|2 varas de frente y 73 de fondo.

—— Talcahuano, 2 piezas, medio cuarto, 70 de fondo, en 12,500 $.

—— Libertad, 4 piezas, 21 de frente, 70 de fondo, huerta, dos piezas caidas, formando esquina.

—— Suypacha, 3 piezas, 35 de fondo en buen estado.

—— Suypacha, 256, 17 1\|2 de frente, 60 de fondo, 6 piezas y árboles frutales.

—— Paraguay, 197, 2 piezas de azotea, patio, cocina y lugar preciso.

—— Artes, 373 y 375, 4 piezas, 15 varas de frente, 70 de fondo, hermosa huerta.

—— Maypú, 142, 4 piezas, cocina, lugar, 35 varas de fondo.

—— Una estancia en la Cañada Honda, con 12,345 varas de frente y 9,000 de fondo, hermoso edificio de 8 piezas de material y otras habitaciones, corrales de ñandubay, aguadas permanentes, etc.

—— Córdoba, 222, hermosa finca para dentrar á vivir, es preciso verla, todas comodidades.

—— Mayo, pasado la bateria, 6 piezas, 17 1\|2 varas de frente y 70 de fondo.

—— Suypacha, pasado el n. 196, 5 piezas de azotea, fondo completo, todo cercado de pared.

—— Córdoba, n. 132, con papel de venta á la puerta, 70 varas de fondo, 9 de frente, 3 piezas.

Se dan 25,000 pesos moneda corriente sobre hipóteca de finca libre de todo senso. De 6 á 9 de la mañana se encontrará el encargado de la venta de las fincas citadas, calle del Paraguay, n. 186. o23-3p

En la Sastreria y Roperia calle San Martin No. 52 se necesita algunas buenas costureras de pantalones, chalecos y chaquetas de brin, se les pagará un buen precio. 25-5p

Aviso—En la calle Santa Rosa No. 29 y medio, se abrió un café y casa de comida, donde se reciben tambien porta-viandas á gusto de los interesados. Se asegura buen trato, aseo, y puntualidad. Si el público quiere honrarlo con su concurrencia, quedará el dueño reconocido. o23-3p.

Costurera extrangera.—Se necesita una en la calle de Suypacha, n. 20. o23-6s

Ama de leche.—Se ofrece una para criar en su casa. En la calle de las Artes, n. 142, darán razon. o23-3p

Gratificacion de 20 pesos á quien haya encontrado y entregue en los altos del Mercado, n. 41, tres llaves juntas, dos de ellas de tornillo. o23-3p

Aviso.—Se vende un apero completo, usado, con pellon de hilo, jergas, bozal, freno y riendas, maneador, maneas; al mismo tiempo hay un poncho de paño fino, forrado de bayeta, grande, usado. Ocurrase á la oficina de este diario. o23-4p

Hoy 23 á las 9 1\|2 de la mañana se ha encontrado un caballo oscuro, ensillado con silla y con freno de dos riendas. Está en la calle la Esmeralda, n. 158. o23-3p

Aviso—En la Guardia del Salto se vende una casa como para negocio, con seis piezas, 40 varas de fondo y 40 de frente, todo cercado de pared, está situada una cuadra de la plaza y hace esquina; el que se interese en ella encontrará con quien tratar en la calle de Charcas No. 110. o23-4p.

Mudanza de domicilio—El Profesor dentista Carlos Krause, ha trasladado su domicilio de la calle la Merced á la de la Piedad núm. 274. las personas que se digen favorecerlo con su confianza pueden dirigirse á la calle y número indicado. o23—15p

Aviso—Se necesita una sirvienta blanca para el servicio de una familia, y tambien se necesita un muchacho para los mandados; ocúrrase á la calle Mayo al lado de la Sala Inglesa (cigarreria. o23 3p

Aviso—El que tenga y quiera vender algunos libros en latin como Altieeri, Lodonensis, Mora Filosofia. Ocúrrase al almacen calle de la Piedad núm. 144 que encontrarán con quien tratar. o23 3p

Se vende una casita, calle de Tucuman, n. 190. Allí misma encontrarán con quien tratar. o23-5p

Aviso.—El capitan del bergantin dinamarques "Ana Cecilia", no será responsable por deuda contatrada por la tripulacion de dicho bergantin. o23-3p

The capitain of the danish brig "Ana Cecilia", will not be responsible for any debts contracted by his crew. o23-3p

Aviso.—El comandante ó propietarios de la barca inglesa "Kyle", de Liverpool, recien llegada de Cadiz, no seran responsables por deudas contratadas por los oficiales, dispensero ó tripulacion sin orden firmado por el comandante D. Guill. E. A. King. o23-3p

The commander or roners of the english barque "Kyle", of Liverpool arrived in the outer Roads of this port, will not be responsible for any debts contracted by the officers, steward or any part of the ships company, unless an order can be produced written by commander. o23-3p

¡Viva la Federacion!

Aviso—Se vende una casa en la calle del Uruguay núm. 78, compuesta de 17 y media varas de frente y 70 de fondo con siete piezas habitables cocina pozo de balde y todo lo necesario, todo cercercado de pared con bastantes árboles frutales como son higueras, naranjos y de mas, es propia como para cualquier establecimiento como barraca, panaderia ú otro cualquier negocio. Si hay alguno que se interese ocurra á la misma casa que encontrará conquien tratar á cualquier hora del dia. o23—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Conchavada—Se necesita una para la cocina en una casa de poca familia, en la calle de la Victoria núm. 272. o23—3p

A los padres de familia—Un profesor de los idiomas siguientes—Latin, italiano, griego y frances, la táctica comercial, teneduria de libros en partidas dobles y simples, aritmética y calegrafia. Las personas que gusten ocuparlo podrán encontrarlo desde las 9 hasta las 12 de la mañana en su habitacion calle de Federacion núm. 156. o23—15p

Se ofrece un mozo italiano para una casa de comercio ó barraca con suficientes aptitudes, sabe hablar el frances y portugues. El que lo precise ocurra á la calle de Cuyo núm. 251 donde dará informes de su conducta. o23—5p

Aviso á los carpinteros—Se necesitan dos oficiales de obra blanca: ocúrrase á la calle de Méjico frente al número 158 corralon de maderas. o23—5p

Aviso—Se necesita alquilar dos piezas en una quinta que no diste mas de una legua de la ciudad. La persona que las tenga y quiera alquilarlas ocurra á la calle la Defensa número 216. o23—6p

Se vende una tienda de poco capital y que hace buenos diarios, en la calle del Buen Orden, n. 80; su dueño la vende por tener que dejar el pais por enfermo. o23-3p

Se vende un armazon y mostrador en la calle de Federacion, n. 235 1\|2, con accion al cuarto. En la calle de Cangallo, n. 238 encontrarán con quien tratar. o23-5p

Aviso—El antiguo dueño de la fonda *Albergo di Génova* calle San Martin núm. 102 tiene el honor de avisar á este respetable público, y á sus marchantes que ha comprado nuevamente su dicha fonda, donde los concurrentes encontrarán comidas de buen gusto á toda hora del dia y serán servidos con todo aseo y esmero, quedando enteramente satisfechos por los precios y por el trato todos los que lo honren con su presencia.

Se lleva comida á fuera en porta-viandas á precios equitativos.

Se avisa á las personas que puedan tener cuentas pendientes con el Sr. D. P. Dasso que vendió su dicha fonda se presenten en el término de tres dias para un arreglo definitivo. o23 2p

Se venden en Quilmes dos ranchos buenos con cuatro piezas y media cuadra de fondo, zanjeado, con pozo de balde nuevo y bastantes árboles: encontrarán con quien tratar en el almacen de Barbosa. o23-5p

Aviso á los aficionados á flores. En la calle Santa Clara No. 85 frente á la puerta traviesa del Colegio, hay para vender algunas plantas raras y de mérito, algunas de ellas en flor, como jasmines del Cabo enanos, rosales de diferentes especies, camelias, metrocidero punzó, magnolias de diferentes clases, redomdrom, etc. etc.; las que se venderán al gusto del comprador, y otras muchas clases de flores de gusto. o23-8p.

Interesante—se vende una casa en la calle de Tucuman, frente á la tienda de Nuñez, de un año de construccion, hecha á la moderna, con paredes dobles, y madera de quebracho y palma negra, con seis hermosas piezas, cocina, lugar, pozo de rica agua y un hermoso algibe de 110 pipas, con dos patios encornizados y toda la huerta cercada de pared. En la tienda de Nuñez darán razon. o23—6p

Se necesita un peon calle Sta. Rosa No. 158. o22-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En la calle de la Libertad al lado del núm. 72, se precisa un oficial carpintero. o22-3p

Aviso—Se alquila una esquina que la forma la calle del Cerrito y Córdoba conocida por de Moron, el dueño cre que por el local que ocupa como entrada precisa del N. seria apropósito para tienda de campo ó almacen de abasto, el alquiler será moderado tanto mas cuanto fuese la importancia del negocio para que fuese solicitada; en la calle La Piedad núm. 201, frente á la iglesia de San Miguel darán razon. 22-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso—Se alquila una casa en la calle Julio No. 4, con diez piezas y algibe, con un pátio; el que se interese puede ocurrir á la dicha casa encontrará con quien tratar. o22-3p.

Cocinera y mucama.—Se necesita una y otra para una corta familia. La que pueda presentar garantias de su conducta ocurra á la casa calle de Federacion, n. 50. o22-3p

Vigas de urundey y quebracho—Se ha recibido una partida de Corrientes, desde cinco hasta ocho varas y media de largo; y se vende el todo, ó en lotes, al gusto de los compradores; calle de Maypú No. 14. o22-6p.

200 pesos de gratificacion—El Domingo 21 del corriente se ha perdido una manea trenzada de plata desde la calle del Parque hasta la de Maipú y de esta á la Tucuman tomando la de la Esmeralda hasta la Recoleta.—La persona que la hubiese encontrado recibirá la gratificacion indicada entregándola en la calle Mayo núm. 142.—Tambien se les previene á los señor plateros que si se les presenta en venta la detenga dando aviso al interesado. o22—5p

Se vende un establecimiento de bebidas con almacen, vidrios y demas utensilios. En la calle de las Piedras No. 26. 22-3p.

Aviso—En la calle del Parque número 330 se vende una casa muy cómoda para familia con cinco piezas y demas oficinas precisas, y en el mejor estado para habitarlas. En ella encontrarán con quien tratar. o22-8p.

Pérdida—Se ha perdido un perro galgo todavia chico, color chocolate con manchas atigradas, lleva al pescuezo una correa en lugar de collar. El que lo entregue en la calle la Victoria número 214 recibirá una buena gratificacion. o22-3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

## Aviso.

Los Jueces de Paz abajo firmados, hacen saber á los ciudadanos de sus respectivos distritos, que no habiéndose realizado la reunion que en su nombre y por su pronunciamiento y encargos reiterados solicitaron del Señor Gefe interino de Policia, para el dia 11 del corriente, con el interesante patriótico objeto que indican los documentos publicados en el Diario de la Tarde de ayer 17, han acordado de conformidad á la decidida voluntad de un número considerable de los mismos ciudadanos, poner en egercicio el derecho de peticion, que les acuerda la Ley, para ante la Honorable Junta de Representantes, con el mismo propósito que los indujo á solicitar la reunion pupolar; en la Plaza de la Victoria y al efecto han redactado la respetuosa correspondiente representacion á la Honorable Junta de Representantes, á la cual podrán subscribirse los ciudadanos que gusten hacerlo, concurriendo á la pieza destinada al efecto, en sus respectivas Parroquias, en los dias 21, 22, 23, 24 y 25 del que rige, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde—

Buenos Aires, Octubre 18 de 1849—

*Julian José Viron—Saturnino Unzué—Pedro Ximeno—José Maria Velasquez—Angel Herrero—Domingo Diana—Juan Manuel Larrazabal—Manuel Casal Gaete—Fortunato Benavente—Ignacio Perez de Arce—Eustaquio Gimenez—*

*AVISO.—A los que tengan dinero para colocar sobre hipoteca libre de todo senso.*

Se hipotecan 4 fincas.—Una calle de Cuyo, por 10,000 $ moneda corriente, otra calle de las Artes, por 10,000 $, otra calle de Venezuela, por 5,000 $, otra calle Suipacha, por 4,000 $.

*Ventas.*

Una quinta sita á los fondos de la Chacarita, lindera con la del Sr. Waighte, calle por medio; con 30 cuadras cuadradas, de las cuales 18 á 20 de montes y 3 con alfalfa, 4 piezas de azotea y un corredor, á mas una carreta y 4 bueyes, útiles de labranza, pozo de rica agua.

Otra inmediata á esta, lindera tambien con el costado del centro de la quinta del Señor Waighte, compuesta mas ó menos de igual terreno, muy poblada de durazuales y con hermosa habitacion, bien cercadas ambas quintas.

Otra de 3 cuadras, lindera con la Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvaneda, la primera cuadra poblada de ricas frutas y las dos restantes despobladas. Se venderán por cuadras ó medias cuadras.

Otra con 2 1\|2 cuadras, sita por las calles de Santa Fé y Charcas, de la plaza de la Libertad 4 cuadras para el campo, tiene media cuadra por ambas calles cercadas de pared, y su edificio á la calle de Charcas, el frente á la calle de Montevideo.—Se venderá el todo ó por cuadras ó medias cuadras, esta tiene árboles de buenas frutas y alfalfa.

Otra de 40 varas de frente y 70 de fondo, por las cinco esquinas, edificio de azotea y hermoso jardin.

Otra entre las calles de Suipacha y Artes, con el frente á la calle de Arenales, con media cuadra cuadrada, de pared á las dos calles, con 11 piezas como para entrar á vivir, con diferentes frutas muy ricas. El encargado de este aviso vive en la calle del Paraguay, n. 186, la hora de 7 á 9 1\|2 de la mañana. o20-3p

Se necesita un dependiente para un almacen de medudeo, como de 14 á 15 años, que tenga quien responda de su conducta. Calle de Tucuman, 231, darán razon. o20-3p

Se venden los restos de una pulperia y la accion á la llave, el local es aparente para tienda y la casa tiene bastante comodidad. En la calle de la Piedad pasado el n. 374, encontrarán con quien tratar. o20-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso.—Se ofrece al público y á los señores dueños de quintas un famoso quintero, ingertador, buen hortelano, y para este trabajo en general; es recien llegado de las provincias á este país. Los señores que precisen de él, pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 151, que dará las mejores garantias de su conducta y honradez. o20-5p

Se vende una quinta en la mitad del camino de la calle real de San José de Flores, y media cuadra para el Norte, ó tambien se cambia por una casa en la ciudad. El que se interese ocurra á la calle Federacion, n. 174, que encontrará con quien tratar. o20-10p

Se vende un carro pastero fuerte, casi nuevo, eje de fierro. En la casa, n. 162, calle San Martin darán razon. o20-3p

Interesante á los confiteros —Se vende una fábrica de licores y refrescos en la calle de Tacuarí núm. 194, advirtiendo que tiene muy poca factura y herramientas. Todo esto se venderá al gusto de los compradores por piezas ó toda junta. Se le entregará los marchantes que tiene muchos y seguros. o18-8p

Se vende un hermoso armazon con su mostrador, vidrieras, dos balanzas y quinqué; es propio para almacen ó tienda, y se dará por mucho menos de su valor. El que se interese ocurra á la calle General Lopez No. 288. o18-6p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se venden dos carros nuevos con sus guarniciones, uno con asientos y toldo como una volanta y el otro para el tráfico, ambos muy bien trabajados, y se darán á precios muy acomodados. El que se interese en ellos puede ocurrir calle de Federacion, n. 407, que alli encontrará con quien tratar. o20-15p

Se vende un carro sopanda de los mas modernos, fuerte, casi nuevo, propio para estancia y para viajar á las provincias, caben seis personas desahogadamente. En la casa, n. 162, calle San Martin darán razon o20-3p

Se alquila una casa quinta desente, grande, propia para dos familias, muy inmediata á la ciudad. El que la quiera tomar ocurra á la casa, n. 162, calle San Martin, donde hallará con quien tratar. o20-3p

A los aficionados á pianos.—En la calle La Merced, n. 190, se alquilan pianos muy buenos á módico precio y se vende uno de 6¾ octavas moderno, por el infimo precio de 3,500 pesos. En la misma casa se afinan pianos. o20-3p

Se ha perdido un muchacho de edad de 11 á 12 años, llamado Gregorio Araez, pelo castaño, bajito, delgadito, moreno, boca grande, labios delgados. El que dé noticias de él ó lo entregue en la calle de Corrientes, n. 360, se le gratificará con 50 pesos. o20-3p

Mozo.—Se necesita uno que tenga aptitudes y buenos informes, para el despacho de la casa de Baños Públicos, calle de la Piedad, n. 134. o20-3p.

Aviso.—Se necesita un muchacho para cuidar unos caballos, se le dará un buen sueldo. Para tratar ocúrrase á la calle San Martin, n. 113, que encontrará con quien tratar. o20-5p

Se vende una casa quinta, sita en la calle del Paraguay, de la plaza de la Libertad media cuadra para el campo, hace esquina, tiene 17 1⁄2 varas de frente y 70 de fondo, con tres piezas de material, muchos árboles de ricas frutas y una gran cantidad de plantas de adorno. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria, n. 39. o20-5p

Se alquila un almacen en la calle de Potosí, haciendo esquina á la calle de Lorea, muy espacioso y aparente para cualquier negocio por hallarse una cuadra de la plaza de Lorea. Ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 188 1⁄2 y 190. o20-10p

En la Imprenta Argentina hay para vender un Telémaco en frances, un poco usado, y la Historia de Bossuet, en el mismo idioma. o3

Ama de leche.—Se precisa una para darle una niña para criar en su casa. La que sea sana y presente buenas recomendaciones de su conducta puede presentarse en la calle de Lima, n. 88; se preferirá que sea estrangera. o20-5p

A los curtidores.—Zumac: se acaba de recibir una pequeña partida de superior calidad, y se vende en el almacen calle de Maipú núm. 14. o20-6p

A los carpinteros y zapateros.—Se darán por un ínfimo precio algunos pilares para marquesas sanos y bien torneados; como tambien tres docenas de hormas para hombre mayor y niños. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman núm. 47. o20-3p

Por 300 ps. moneda corriente se venden 5 obras, y 400 á 500 diarios, y se componen de la Matilde, las dos Dianas, Ascanio, el Caballero de Casa-Roja y Da. Blanca de Navarra. Para tratar ocúrrase á la calle del Tucuman número 47. o20-3p

Puertas de almacen.—Hay dos de 12 cuartas con banderolas de una tercia, marcos de algarrobo, alcayatas del pais largas, hojas de pino superior; dos ventanas de diez cuartas, con rejas, todo nuevo y á un precio muy barato; en la calle de Balcarce núm. 271, media cuadra antes de llegar al Hospital de Hombres. o20-3p

Atencion al aviso.

Se arrendan seis piezas de capacidad, altas ó bajas, situadas en una casa quinta, por la calle de Suypacha, media cuadra de la Iglesia del Socorro para el rio; y el que las ocupe disfrutará de las flores y frutas que diese la quinta. Allí mismo darán razon. o20-5p

La persona que precise una ama de leche en el mejor estado de salud, ocurra á la calle General Lopez antes de llegar á la casa No. 282, una puerta pequeña sin número. o22-8p

Se vende una casa en la calle Santa Rosa No. 287 con 20 varas de frente, 51 de fondo, recien edificada; el que se interese puede verse con su dueño en la misma casa á cualquiera hora del dia. o22-6p.

Se necesita una ama de leche para criar un niño; es menester que la que quiera conchavarse, sea sana, robusta y sin hijo. Ocúrrase calle Mayo núm. 66. o22-3s.

Se vende un mostrador en la calle de Cuyo No. 243, hace esquina con una panaderia. o22-10p

¡ATENCION!

*Al sin igual y positivo baratillo, en la calle de la Victoria, n. 248, frente al Almacen de la Estrella.*

Se ha recibido un elegante surtido de casimires franceses propios para la estacion con franja y sin ella al infimo precio de 65$ corte, y un variado surtido de efectos cuyo tenor es el siguiente: cambray de yerbas listados á 20$ corte; cocos finos á 15, 18 y 20$ cortes, id. muy finos franceses á 24$; pañuelos de cambray á 2 y 2 1/2$; idem de hilo 3 y 3 1⁄2$; idem de coco á 20 rls.; idem punzeos finos 12 rls.; idem de rebozo de tartan de verano 15$; idem de merino bordados 9$; lienzo fino 1$; idem tabla muy fino 10 rls.; idem de yarda de ancho abramantado 13 rls.; bramante fino 14 rls., de lo mejor 2$; cortes de chaleco estambre de seda 30$; idem de merino frances 12$; piezas de bretaña muy finas 45 y 50$; servilletas á 20 rls., y por docena 28$; cortes de pantalon de verano 10$; un surtido de camisas de colores de coco al infimo precio de 12$; y una variacion de articulos todos muy baratos. o19-5p

Cajones vacios, con lata y sin ella se venden en la calle Belgrano No. 132. o22-3p

# REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

calle del Perú núm. 12.

De almacen.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mejor postura porcion de comestibles: cuyo pormenor es el que sigue.

7 sacos almendras, arroz, caminos, yerba paraguaya y parnagua, secta, vino, aguardiente, tabaco paraguayo, tabaco negro, nueces, aguardiente fuerte, anis papel estraza, y papel blanco, botellas de cristal y medio cristal, dulceras grandes y chicas, platos de cristal, basos ordinarios y finos, varios cajones almidon de mandioca y trigo, y otros articulos que estarana la vista &a.

POR LOS MISMOS.

Calle del Perú núm. 12.

*De muebles.*

El Viernes 25 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de rematar los siguientes muebles.

1 cuna para niño, 1 marquesa, 1 armario, 1 par mesas arrimo, 1 mesa de comer, 1 asiento usada, 2 pares bancos de pies, mesas de diferentes tamaños, cómodas, tocadores lavatorios &a.

Cristales.

dulceras grandes y chicas candeleros de cristal, floreros, botellas, palmatorios &a.

Porcelana.

platos fuentes, soperas, jarras, floreros, encaladeras, salceras, y otra porcion de articulos que se verán a la hora del remate.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle La Defensa No. 14.

De efectos.

Mañana Miércoles 24 del corriente a las 11 en punto de la mañana, y à plazos que se han de stipular se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:

Zarazas de varias clases, guingales, cotines, listades de varias clases, bramantes, lienzos anchos gruesos para bolsas, medias de niños, idem crudas, casimires para pantalon, platillas pañuelos de algodon de manos pintados, idem borra de seda, idem de rebozo con fleco, idem del cuello de tibet, cortes de cambray para vestidos, terciopelos negros, fleecos para canzoncillos, gamburonas, géneros de varias clases para pantalones, brines de hilo, bonetes, pañuelos de manos de varias clases, mahones azules, randas y encajes, y variedad de otros efectos que se manifestaran al tiempo de la venta

Por cuenta de aseguradores.

2 cajones zarazas y otros efectos con averia.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa No. 14.

Interesante á los zapateros.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se remataran indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de los articulos siguientes: recien introducides.

Becerros charolados de nice, gamuzas, tafiletes, hilo de zapatero, becerros negros de varias clases y otros varios articulos de este ramo que se manifestaran en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa No. 14.

Artículos de almacen.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y a plazos que se han de estipular se remataran precisamente á la mejor postura, los siguientes articulos.

100 cajas te hyson superior, 50 bolsas arroz del Brasil, 10 pipas vino carlon, 100 barricas cerveza inglesa superior blanca y negra, porter, yerba paraguaya, id. parnagua, descatozados, jabon amarillo ingles en cajones, 100 frasqueras ginebra, 25 barricas azucar blanca, 15 id. tercerola, jabon de coco en cajones, tabaco en rollos del Brasil y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta

POR PEDRO J. DIAZ.

Calle del Perú núm. 10.

*De géneros.*

Mañana Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura sin retirar lote, un surtido elegante de articulos a saber:

Muselinas de colores, zarazas anchas y angostas de varias clases, lienzo de varias clases, bayeta de des frisas, balsatinas de lana y algodon, jergas inglesas, mantas pampas, brines de algodon de varias clases, casimires de lana y algodon, paño feria de algodon de manos, arpilleras, lonas blancas, género de hilo para camisas, paño de poncho y otros articulos que se manifestaran el dia del remate.

Con averia por cuenta de aseguradores.

Arpilleras, lienzo, chales y pañuelos de punto.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, calle de Representantes No 85 frente al consulado.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias del dicho almacen por orden de los sindicos del concurso de D Diego Parazo, á saber:

41 botellas cerveza, 88 idem vino de burdeos, 79 idem licores, 22 tarros frutas, 16 tarros grandes con varias cosas, 17 quesos de flandes, 14 idem de goya, una porcion de loza, 10 tarritos de salsa, 26 damajuanas llenas y bacias, 4 tarros de lata grandes, 3 docenas vasos y copas, un mostrador, y armazon, una balanza con pesas, 1 quinqué, 2 vidrieras, 6 barricas con restos de azucar, arroz, sal, &a. 1 tercio de yerba, nueces café, una barrica con grasa, una porcion de jabon blanco y negro, 3 barricas, 2 medios tercios y 5 cajones fideos, 6 resmas papel de estraza, 1 cuarterola vino carlon

En un cuarto en el Colejio Federal.

1 canasto de loza, 1 caja con restos de azucar de la Habana, 1 bolsa de arroz, 1 molinillo de café, 1 cajon de orejones, 1 pipa vino carlon, 1 idem con restos de lo mismo, media pipa con vino de burdeos, 1 pipa caña, 1 cuarterola vino seco, 1 barril coñac, 1 barrica con azucar, 17 cascos vacios y otras cosas.

# AVISOS MARITIMOS.

Para la Concordia, Salto y Paysandú. La goleta nacional "Josefina," saldrá para dicho destino el 25 al 30 de Octubre. Admite carga á flete y pasageros. Para tratar de uno y otro, ocurran al escritorio del corredor Domingo Gandulfo ó en casa de E. Guyot calle 25 de Mayo No. 26. o22-3p.

Para Valparaiso.—

La polacra italiana "ROSTAND"—Saldrá positivamente el dia 20 del corriente y aun podrá tomar á flete y pasageros.
Para tratar ocúrrase al señor D. José Avegno, ó á
RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 14.

Para California (en derechura).

Hay lugar para dos pasageros en la cámara del bergantin sueco "RAPIDE", de 150 toneladas, que será despachado al fin del corriente mes.
Para tratar ocúrrase á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 14.
o15—15p

Patacho brasilero "Edelina."

Saldrá para Rio Janeiro en toda la semana entrante. Tiene parte de su carga contratada y abordo, y puede aun admitir mas. Sus comodidades para pasageros son muy buenas. Para tratar por una y otra cosa véanse con sus consignatarios Diego Calvo é hijos calle Belgrano No. 99. o18-6s.

Para Amberes.

El muy velero, superior A. I. bergantin bremense, (con bandera Argentina) JOHANN DETHARD, 178 ton., cap. C. F. Wiegmeyer.
Teniendo ya una gran parte considerable de su carga contratada y lista para embarcar, puede todavia tomar á flete cueros secos y fardos.
Para tratar ocúrrase á los consignatarios SS. Deetjen y Hughes, ó á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 14.

Para Baltimore.

La muy velera, superior A 1 fragata bremense "REBECCA", de 340 toneladas, capitan D. Beenken. Este muy superior buque teniendo la mayor parte de su cargamento lista para poner á bordo, puede tomar aun á flete 6,000 cueros secos, ó el equivalente en fardos.—Igualmente proporciona las mas elegantes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete en la carrera de Bremen á Nueva York, y el capitan asegura el mejor trato.
Para una ú otra cosa, ocúrrase á los consignatarios Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—
RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista, n. 14.
o16



—¡Con esta señora! ni siquiera la conoceis, replicó el estrangero.

—Os equivocais, caballero: si que la conozco.

—¡Ah! dijo madama Bonacieux, en tono de reconvencion, me habeis dado vuestra palabra de militar y vuestra fé de caballero: he creido poder contar con ello.

—Y á mi, señora, dijo Artañan cortado, me habeis prometido tambien....

—Tomad mi brazo, señora, y continuemos nuestro camino.

Entre tanto aturdido, aterrado, anonadado Artañan por todo lo que le pasaba, permanecia de pié y con los brazos cruzados delante del mosquetero y de madama Bonacieux.

El mosquetero dió dos pasos adelante, y apartó al jóven con la mano, nuestro cadete dió un brinco hácia atras, y tiró de la espada. Al mismo tiempo el desconocido, con la rapidez de un relámpago, desenvainó tambien la suya.

—¡En nombre del cielo, milord! esclamó madama Bonacieux, interponiéndose entre ambos combatientes y cogiendo sin titubear las espadas con sus manos.

—¡Milord! esclamó Artañan, como iluminado por una idea repentina: ¡milord! perdonad, caballero, seriais acaso....

—Milord, duque de Buckingham, dijo madama Bonacieux á media voz, y ahora ya podeis perdernos á todos.

—Milord, señora, perdonad, os pido mil veces perdon; pero yo amaba, milord; y tenia celos, vos sabeis lo que es amor, Milord; perdonadme, decidme solo como debo hacerlo para hacerme matar en beneficio vuestro.

—Sois un valiente jóven, dijo Buckingham tendiendo á Artañan una mano que este apretó respetuosamente; puesto que me ofreceis vuestros servicios, los acepto: seguidnos hasta el Louvre á distancia de veinte pasos, y si á alguien viereis que estuviere espiándonos, matadle.

Artañan se puso bajo el brazo la espada desenvainada, dejó tomar á madama Bonacieux y al duque unos veinte pasos de delantera, y les fué siguiendo, dispuesto á ejecutar al pié de la letra las instrucciones del noble y elegante ministro del rey de Inglaterra Carlos I.

Pero, por fortuna el jóven gascon no tuvo ocasion de dar al duque esta prueba de su celo, y la jóven y el gallardo mosquetero pudieron entrar en el Louvre por el postigo de la Echelle, sin que ningun obstáculo se pusiera de por medio.

Artañan, por su parte se marchó inmediatamente á la hosteria de la Pomme-du-Pin, donde encontró á Porthos y Aramis que le estaban aguardando.

Pero sin darles mayores esplicacio-



se habia abierto y vuéltose á cerrar. Ya habia desaparecido la linda aventurera.

Entonces Artañan continuó su camino; habia dado á madama Bonacieux palabra de no espiarla, y aun cuando hubiese debido morir por ignorar el sitio á donde iba y el nombre de la persona que debia acompañarla, Artañan se habria retirado á su casa, porque asi lo habia prometido. En cinco minutos estuvo en la calle de los Fossoyeurs.

—¡Pobre Athos! decia; él no sabrá lo que todo esto significa. Tal vez se habrá dormido esperándome, ó habrá vuelto á su casa, y allí habrá sabido que habia entrado una muger. ¡Una muger en casa de Athos! Pero al fin y al cabo, continuó Artañan, bien habia una en casa de Aramis.... Todo eso es muy estraño de cualquier modo que se mire, y no sé que pagaria por saber como acabará tanto enredo.

—Mal, señor, mal, respondió una voz que el jóven conoció ser la de Planchet; pues monologando en voz alta, como suelen hacerlo las personas que tienen la imaginacion fuertemente preocupada, habia tomado el corredor que conducia á la escalera de su aposento.

—¡Cómo mal! ¿que quereis decir con eso, imbécil? preguntó Artañan, ¿y que es lo que ha sucedido?

—Todas las desgracias imaginables.

—¿Cuales?

—En primer lugar, M. de Athos está preso.

—¡Preso Athos! ¡preso! ¿y por quien?

—Le han encontrado aqui en casa, y han creido que erais vos.

—¿Y por quien ha sido preso?

—¿Por la guardia que fueron á llamar los hombres negros á quienes pusisteis en fuga.

—¿Y por qué no ha dicho quien es? ¿por qué no ha manifestado que es enteramente estraño á este asunto?

—Que poco que adivinais lo que ha pensado, señor! antes bien, se ha acercado á mí, y me ha dicho: Tu amo es el que por ahora necesita la libertad y no yo, puesto que él estará enterado de todo y yo nada sé. Asi lo creerán preso, y esto le dará tiempo para obrar segun las circunstancias, pues en cuanto á mí, yo dentro de tres dias, diré quien soy, y no tendran mas remedio que ponerme en la calle.

—Bravo, Athos! murmuró Artañan: bien reconozco en eso la nobleza de tu corazon! ¿Y qué han hecho los esbirros?

—Cuatro de ellos se lo llevaron no sé donde, á la Bastilla, ó al fuerte del Obispo; quedaron dos con los hombres negros que lo han registrado todo y apoderádose de todos los papeles, y otros dos durante la operacion estaban de guardia en la puerta.

**For Antwerp.**

The clipper built, & superior A. I. bremen Brig, (under the Argentine flag) JOHANN DETHARD, 178 tons, captain C. F. Wiegmeyer.
Have engaged a considerable part of her cargo, can still take on freight Dry Hides & Bales.
For terms apply to the consignees Mess. Deetjen & Hughes or to— RICHARD SUTTON, JR.
Licensed Ship Broker, No. 14 calle La Reconquista.

PARA NUEVA YORK.—La muy velera hermosa A 1 nueva fragata bremense "POST", de 560 toneladas, capitan Haake, teniendo una parte de su carga lista, puede tomar á flete cueros y fardos.—Este buque fué construido para paquete, y tiene espaciosisimas y elegantes conveniencias y comodidades, ofreciendo para pasageros un viage agradable con el mejor trato, para todo lo cual el Sr. capitan pondrá su mayor esmero. Para una y otra cosa ocurrase á los consignatarios SS. O. J. Hayes y Ca., n. 7, calle La Defensa, ó á—
*Ricardo Sutton, hijo,*
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.
s25-30p

# AVISOS.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

**Aviso—** Una desgracia de familia hizo suspender por algunos dias las lecciones de baile en la Academia que dirigen los abajo firmados, y estando hoy en actitud de continuarlas, se ofrecen con pronunciada desicion á los Señores y Señoritas que les favorezcan, tanto en su casa, calle San Martin número 41, como en las particulares, ofreciendo llenar sus compromisos con exactitud y al gusto del dia. Al hacer este anuncio, ofrecen sus respetos á la benevolencia de los Sres. amantes al baile.
*Manuela Rodriguez—Federico Espinosa—*
o19–6p

**Se alquila una esquina en la calle** Representantes, de la plazoleta del Mercado dos cuadras para Barracas, frente á la botica; por su buena situacion es propia para una tienda ó cualquier negocio de menudeo. Su dueño vive en el n. 120 de la misma calle. o18–6p

**En la calle de las Artes núm 200,** se vende una casa con 6 piezas, cocina, pozo de balde, dos patios y fondo completo, con varios árboles frutales y parras en el segundo patio. El que se interese allí mismo hallará con quien tratar á toda hora del dia.
o18–7p

**Aviso—Un mozo Ingles de 30 años de** edad que estuvo 14 años en una casa Inglesa en Portugal y que dejó por falta de salud, desea prestar sus servicios en un escritorio ú otra cualquier cosa en que pueda ser útil: al que le interese puede dirigirse á la oficina de este Diario con una carta bajo las iniciales D. D. o18–5p

**Los Señores Siebs y Dubourdieu, discí**pulos de la Académia de Bellas Artes de Paris, honrados con premios y medallas, tienen el honor de ofrecer sus servicios al público de Buenos Ayres.—Hacen cualquier trabajo de escultura asi como retratos de tamaño natural, medio tamaño y estátuas chicas, bajorelieve, bustos, dorones para cielos rasos y frontispicios de edificios vasos y figuras para jardines. Hacen igualmente estátuas y adornos para Iglesias, enfin todo lo relativo á su arte; tienen muestras muy variadas. Las personas que gusten honrarlos con su confianza, pueden ocurrir á la calle del Perú, n. 170, los dichos Señores se esforzarán en merecerla, por la conciencia con que desempeñarán cualquier trabajo; componen cuaquier obra de escultura. En la misma casa se vende el retrato de la Sra. Merca. o19–6p

**Aviso.—En la Sastreria Española se pre**cisan oficiales de obra grande y chica. o18–5p

**Aviso.—Se desea hablar con D. Luis Ro**neiron, ó su esposa, para comunicarle un asunto que le interesa. Ocurra en la botica, calle de la Victoria, n. 222.
o18–8p

**Aviso—Se vende ó se cambia por** ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sitá en la calle de las Piedras, esquina que hace cruz con la de la Ballena; para tratar ocúrrase á la calle del Paraguay No. 180. o18–10p.

**Se vende una corneta piston con boquilla** de plata: el que se interese en dicho instrumento ocurra á la botería Española frente al paredon del Colegio que hallará con quien tratar. o18–5p,

**Balanzas—Se venden unas pocas, muy** propias para pesar toda clase de frutos del pais, etc. Ocúrrase á la calle San Francisco No. 204. o18–5p.

**Aviso interesante—Se vende una pulperia** con accion á la llave, sita en la esquina calle de Cuyo y Perú; advirtiendo que hace buenos diarios; su dueño la vende por ausentarse del pais. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. o16–10p.

**Aviso á los que edifican—Se hallan en** venta una porcion de puertas de cedro del Paraguay con sus marcos de algarrobo, y unas cuantas ventanas con sus rejas correspondientes; en la calle de Tucuman No. 91 hallarán con quien tratar. o18–10p.

**Ama de leche—Se desea colocar una, en** la calle del Perú 211; encontrará con quien tratar.
o18–5p

**Sirvientes—Se necesita una cocinera, un** chico para mandados, y uno mayor, como para portero y de mas quehaceres de la casa; en la calle de la Victoria número 272. o18–5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

**Se vende la casa número 182 calle de** los Estados Unidos, que queda en la cuadra que está entre las calles de las Piedras y Tacuarí. Se compone de un cuarto de tierra de frente y fondo, trece piezas, dos corredores, todo cercado de pared. Su situacion y estension la hacen muy adaptable al negocio de frutos de la plaza de la Concepcion. Para tratar ocúrrase á la calle Mayo No. 17. o18–5p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
*¡ Mueran los Salvages Unitarios !*

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D Eustaquio José Torres, se citan, llaman y emplazan á los herederos de D. Antonio Lopez, y demas personas que se consideren interesadas en su testamentaria, para que en el preciso término de un mes contado desde esta fecha, y que al efecto se les señala, concurran a este juzgado por conducto de la oficina al cargo de D. Juan Pablo Yzarrualde á deducir sus derechos, bajo la inteligencia que si así no lo hicieren les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Ayres Octubre 15 de 1849.
o15–10p YZARRUALDE.

**Se ha perdido una perrita blanca fina,** chica, que viene al nombre de *Mosqueta.* El que la entregue en la calle La Defensa, n. 313, será generosamente gratificado. o20–2p

**Se vende una casita con dos piezas** de material y techo de paja, de 8 1[2 varas de frente y 40 de fondo, de Monserrat siete cuadras y media doblando para la calle de Entre Rios. Sus dueños viven en la calle de Chile, al lado del n. 128. o20–4p

**Se ofrece un hombre para mayordomo,** con tres hijos de á caballo, sin sueldo hasta que se vea su trabajo. Déjese una esquela en la oficina del *Diario de la Tarde,* diciendo *para el mayordomo.* o20–3p

**Tienda.—Se venden los restos de una, y** la accion á la llave, armazon, vidrieras y demas útiles: en la calle de la Federacion No. 254½ se puede ver y tratar.
o19–8p

**A los que fabrican persianas.—En el re**gistro calle de la Victoria núm. 19, hay una rica máquina y única en el pais pata hacer persianas con la mayor facilidad, y aserrar toda clase de maderas. o19–8s

FABRICA
***De asphalto y mármol artificial,***
DE TODOS COLORES.
de
**J. B. Debours y Ca.**
Calle de la Piedad No. 370.

Esta composicion hasta ahora desconocida en el pais es la mas aparente por su belleza y duracion para algibes, veredas caños, albañales, azoteas, pisos interiores etc.; en fin, reemplaza á la piedra con la ventaja de un grande ahorro en su costo. Se reciben órdenes en la referida fabrica, y en la calle del Perú No. 60, que serán atendidas al momento, garantiendo el trabajo por dos años. Esta composicion se puede trasportar á campaña ó al exterior. Hay ademas baldoza de todos tamaños y colores por mayor y menor. 25–30p.

**Quebracho blanco, se halla una partida de** dicho, desde 10 pulgadas hasta 16 de diámetro, y de 5 y 6 pies de largo; ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 52. En la misma casa se venden mazas torneadas de todos tamaños. o16–8p.

**Se vende la fonda con el título de Casa** de Comida en la Boca del Riachuelo; advirtiendo que el dueño la vende por no poder atenderla, teniendo otros negocios en la ciudad. Para tratar ocurran en la misma casa ó en la calle Mayo, n. 21. o16–10p

**En la Imprenta Argentina se imprimen** ☞DIVISAS FEDERALES☜ á ocho pesos al ciento.

**Aviso.—Acaba de recibirse un elegante** surtido de camisas, en la calle de Belgrano. n. 132.

**Conchavada.—Se necesita en la calle de** Belgrano, n. 132. o16–6p

**Libros en latin y en frances.**

EN LATIN.

Corpus juris civilis, Preceptistas latinos, Instituciones de derecho canónico por Cavalario, todas las obras de Ovidio Naso, de Cornelio Nepote, de C. Salustio, de C. Valerio Catulo, de C. Vellejo Paterculio, de Cornelio Tacito, de Claudio Claudiano, de C. Julio Cesar, la Flora Virgiliana y otras varias obras clásicas, Las Decretales de Gregorio IX, Decreto de Graciano, Engel, sobre Derecho Canónico, Compendio Salmaticence, Preparacion para la Misa, Gradus ad Parnasum ó sea Nuevo Tesauro latino-castellano de sinonimos &c., Nuevo Diccionario latino-castellano, Eneida de Virgilia con la traduccion en verso castellano, y otras obras.

EN FRANCES.

Entre mas de cuatrocientas obras, hay el Diccionario de Comercio ó Enciclopedia del Comerciante, conteniendo todo lo que concierne al comercio de mar y tierra; Dicionario Universal de Comercio de la Banca y Manufacturas; Vattel, Derecho de Gentes; Nouguier, sobre letras de cambio y objetos de comercio en general; Haller, Melanges de derechos público y de alta política; Repertorio de literatura antigua y moderna en 31 tomos; idem Teatro Frances en 25 tomos; las obras completas de Madama Stael; del abate Mabli; de Filangieri; de Montesquieu; de Crebillon; de Beranger; de Alejandro Duval, y muchas de Bentham y de Prevot; Curso de literatura antigua y moderna por La Harpe; Diccionarios históricos; Lacretelle, Resamen de las Revoluciones de Francia; Diccionarios Español-Frances y Frances-Español, por Trapani; idem de Fontseca; idem de Taboada; gramática de Noel y Chapsal; idem de Chantreau el Novisimo y otro; Teatro de educacion por Madama de Genlis; Cartas del Cardenal de Ossat, &c. Se venden en la Librería del Plata, calle San Martin, n. 4. o12–10p

# AL COMERCIO.

Los síndicos del concurso de D. David Fernandez, avisan que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con los demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posesion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios.
Buenos Aires Octubre 13 de 1849.
o13—15 *Amancio Alcorta–Juan Andres Chabes.*

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á una capellania lega, principal de dos mil pesos metálicos, fundada por D. Juan Benito Gonzalez y Da. Josefa de Lisola, que ha vacado por muerte de D. Ramon Constancio de Elia, para que dentro de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlo ante su Señoría.
En la inteligencia de que no verificándolo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 16 de 1849.
MARIANO CABRAL,
o17—8p Escribano Público.

**Interesante á los que edifican—Se vende** en la calle de la Victoria No. 188½ lo siguiente—Baldozas de marmol, de todas dimensiones, idem de pizarra idem idem, ochangulos de mármol, triángulos de idem, escalones idem, postes idem y otros artículos de mármol que se venderán á precios sumamente acomodados. o18–10p.

**Se vende una casa en la calle de** Tucuman, n. 144. El que se interese por ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.
o18–8p

**Rapé frances de Burdeos recien desem**barcado, á 28 pesos libra, idem de la princesa del mejor á 11 ps. libra: cigarrillos de papel de la Habana, habanillos, cigarros habanos de todas clases. En la cigarreria calle de la Piedad núm. 148, cerca de los baños públicos.
o18–5p

**Se vende una tienda de poco capital y que** hace buenos diarios, en la calle del Buen Orden No. 180; su dueño la vende por tener que dejar el pais por enfermo.
o22–3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 24, 25, y 26 del corriente, de una casa de la propiedad de D. Juan Manuel Freyre, situada en la calle del Cerrito núm. 267, con terreno de 12½ varas de frente al Oeste y 35 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 41,745 ps. 4 reales moneda corriente: para imponerse de sus por menores y tasaciones puede ocurrirse á la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma. Buenos Aires Octubre 13 de 1849.
o15–9p. *Mariano Cabral.*

**Aviso—Se vende un apero en buen uso;** una silla de montar á caballo de señora, una buena guitarra francesa con caja; el que interese por alguna de estas tres cosas, ocurra á la calle Representantes núm. 311, que encontrará con quien tratar. o18—5p

AL PUBLICO.
SASTRERIA.

Mayer y Crabos tienen el honor de avisar á sus marchantes y al respetable pública en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de efectos propios para la estacion, recien introducidos, como paños de Sedan y Elbœuf, casimires clásticos hermosisimos, brines, paños-merinos, cotones y cotonias, rasos negros, punzoes y de colores lisos y floreados, terciopelos, paletós &c. &c.; todo lo cual trabajarán á la última moda y á la satisfaccion de las personas que gusten honrarlos con sus órdenes. Los precios son *los mas moderados* pues han hecho una *reducion notable* en ellos.— Calle La Merced, n. 50, casi frende del Teatro Argentino.
s29–30

**Aviso—Se vende un cuarto en la** calle de la Esmeralda No. 109: el que se interese por él, ocurra á la calle Potosí No. 312, que encontrará con quien tratar. o13–10p

¡Viva la Confederacion Argentina!

**En la calle de Lima núm 15, se venden** guarniciones de carro y sillas de lo mismo y otras cosas que se venderán mas barato que en otra parte; tambien se ha perdido un pañuelo de gró en el mercado; se dará á la persona que lo entregue en dicha casa, una buena gratificacion.
o15–5p

BAÑOS PUBLICOS.

Calle de la Piedad núm. 134, este establecimiento bien conocido del público será nuevamente habierto el 1.° de Octubre, con la misma puntualidad y aseo que antes.
s29–30p.

**Lecciones de frances, matemáticas y te**nedurias de libros. Dirigirse calle de la Victoria, n. 39 desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.
o10–15p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.



despues que hubieron concluido, marcháronse dejando la casa limpia y abierto todo.

—¿ Y Porthos ? y Aramis ?

—No los encontré en su sasa, y no han venido.

—¿ Pero pueden llegar de un momento á otro, puesto que les habrás dejado recado de que yo les aguardaba ?

—Sí señor.

—Pues bien, no te muevas de aquí; si vienen refiéreles lo que me ha sucedido, y diles que me esperen en la hosteria de la Pomme-du-Pin; aquí habria peligro, pues esta casa puede ser espiada. Volaré ahora mismo á ver á M. de Treville para comunicarle lo que pasa, y allí nos encontraremos.

—Está bien, señor, dijo Planchet.

—Supongo que te quedarás aquí y no tendrás miedo, dijo Artañan volviéndose hácia su criado para infundirle valor.

—Perded cuidado, señor, dijo Planchet, aun no me conoceis. Yo soy valiente cuando me dá por serlo, todo consiste en formar una resolucion, y ademas que soy Picardo.

—Entonces, quedamos en eso, primero te han de quitar la vida que abandonar el puesto.

—Si señor, á todo estoy resuelto para probar que soy fiel á mi amo.

—No va mal, dijo para si Artañan; parece que acerté con un buen método para diciplinar á este mozo, decididamente será preciso continuarle, si me diere ocasion para ello.

Y con toda la ligereza que le permitian sus piernas, algo cansadas ya con tanto como habia andado, dirigióse Artañan á la calle del Colombier.

M. de Treville no estaba en su casa, su compañía estaba de guardia en el Louvre, y él estaba con su compañía.

Era preciso hablar al mismo M. de Treville, pues importaba sobre manera que estuviera enterado de lo que pasaba, asi es que Artañan, se decidió á entrar á todo trance en palacio. Su uniforme de guardia de la compañía de M. Desessarts, debia servirle de pasaporte.

Bajó, pues, por la calle de Petits-Augustins, y subió el muelle para tomar el Puente-Neuf. Ocurrióle un momento la idea de pasar la barca, pero apenas se halló á la orilla del rio, metió maquinalmente la mano en sus bolsillos, y encontróse con que nada tenia para pagar al barquero.

Al llegar á lo alto de la calle Guenegaud vió salir de la calle Dauphine un grupo de dos personas cuyo aire le llamó la atencion. Eran un hombre y una muger.

La muger tenia el aire de ma-



dama Bonacieux, y el hombre se asemejaba en un todo á Aramis.

Ademas, la muger llevaba aquella capita negra que Artañan se figuraba todavia ver en la ventana de la calle Vaugirard y en la puerta de la calle de la Harpe. Lo que es el hombre vestia el uniforme de mosquetero.

La muger iba tapada como lo iba madama Bonacieux, cuando la atisbó Artañan, y el hombre casi se cubria la cara con el pañuelo; luego ambas personas, segun las precauciones indicaban, tenian interes en que no fueran conocidas.

Encamináronse al puente, que era tambien camino de Artañan, pues que tenia que ir al Louvre, asi es que el jóven fué siguiendo.

Aun no habria dado veinte pasos cuando quedó convencido de que era madama Bonacieux y Aramis.

Al momento sintió agitarse en su corazon todas las sospechas de los celos.

Veíase doblemente engañado por su amigo y por la que amaba ya como á una legitima querida. Madama Bonacieux le habia grandemente jurado que no conocia á Aramis, y un cuarto de hora despues de sus juramentos volvia á encontrarla de bracero con Aramis.

Artañan ni siquiera reflexionó que solo hacia unas tres horas que conocia á la linda jóven, que ésta no le debia mas que un poco de agradecimiento por haberla libertado de los hombres negros que quisieron llevársela, y que por fin nada le habia prometido. Considérose ya como un amante vendido, ultrajado y escarnecido, y subiéndosele de cólera la sangre al rostro, resolvió aclararlo todo.

El hombre y la jóven habian conocido que les seguian, y apresuraron el paso. Entonces Artañan echó á correr, y habiéndoles dejado atras, retrocedió y vino á encontrarse con ellos delante de la Samaritana, iluminada por un farol que daba luz á toda esta parte del puente.

Artañan se detuvo y ellos se pararon tambien.

—¿ Qué quereis caballero ? preguntó el mosquero dando un paso atras y con un acento estrangero por el que conoció Artañan que se habia equivocado en una parte de sus congeturas.

—No es Aramis ! esclamó.

—No caballero, no es Aramis ; conozco por vuestra esclamacion que me habeis tomado por otro, y os perdono.

—Qué me perdonais ! esclamó Artañan.

—Si, respondió el desconocido. Ahora dejadme pasar, pues que nada teneis que ver conmigo.

—Teneis razon, caballero, repuso Artañan, nada tengo que ver con vos, pero si con esta señora.